

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21506** *GESTIÓN DE INMUEBLES LUNA, S.L.*

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución seguido en este Juzgado con el n.º 215/2011, a instancias de don Jesús Jiménez Devia, don José Antonio Plaza Pérez, don Francisco Julián Plaza Pérez y don Antonio Sedín Martín contra Gestión de Inmuebles Luna, S.L. se ha dictado decreto de fecha de hoy por el que se declara al ejecutado antes referido en situación de insolvencia total por importe de 109.000 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120047554-1